



MADRID, 25 DE FEBRERO DE 2025

INFORME DE INDEPENDENCIA del Auditor de Cuentas

correspondiente al ejercicio cerrado
a 31 de diciembre de 2024

**Junta General
de Accionistas 2025**

INFORME DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA DE ACERINOX, S.A. SOBRE LA INDEPENDENCIA DEL AUDITOR DE CUENTAS DE LA SOCIEDAD EN CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 529 QUATERDECIES 4.f) DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

La Junta General de Accionistas de Acerinox, S.A. (en adelante, “**Acerinox**” o la “**Sociedad**”), celebrada el 22 de abril de 2024, reeligió a *PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.* (en adelante, “**PwC**” o el “**Auditor de Cuentas**”) para realizar la revisión y auditoría legal de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2024.

La Comisión de Auditoría de Acerinox, de conformidad con lo establecido en el Anexo I, artículo 5, del Reglamento del Consejo de Administración, ha procedido a la revisión y supervisión tanto de la independencia del Auditor de Cuentas, como de la prestación por el citado Auditor de servicios adicionales a la Sociedad y sus sociedades dependientes (el “**Grupo**”), todo ello de acuerdo con lo dispuesto en la legislación de auditoría de cuentas.

Con fecha 26 de febrero de 2025, el Auditor de Cuentas remitirá a la Comisión un escrito en el que manifestará su independencia respecto del Grupo Acerinox, así como el cumplimiento, por su parte, de las normas de independencia establecidas en la normativa aplicable, que se adjuntará como **Anexo I** al presente informe.

En el desempeño de sus funciones, la Comisión de Auditoría ha revisado y evaluado la referida confirmación escrita de independencia remitida por el Auditor de Cuentas, en la que confirma:

- I. Que el equipo a cargo de la auditoría y la sociedad de auditoría, con las extensiones que resultan de aplicación, ha cumplido con los requerimientos de independencia que resultan de aplicación de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y su normativa de desarrollo.

A este respecto, la Comisión ha verificado que PwC no ha superado el plazo máximo de prestación de servicios establecido legalmente, así como el cumplimiento de la obligación de rotación del socio auditor firmante de las cuentas anuales y consolidadas de la Sociedad y su Grupo, siendo no obstante el primer año que el Sr. Ignacio Rodríguez-Guanter ha sido el firmante de las cuentas, en representación de PwC.

- II. Que los honorarios abonados por Acerinox y el Grupo, directa o indirectamente, por los servicios de auditoría y otros servicios distintos de la auditoría prestados por PwC y por otras firmas de su red, son los que se detallan a continuación:

	PWC Auditores, S.L.	PWC International	(Miles de euros) TOTAL
Por servicios de auditoría	497	1.261	1.758
Por servicios relacionados de auditoría	270	21	291
Por otros servicios	-	9	9
TOTAL	767	1.291	2.058

Se deja constancia en particular de que los honorarios por los servicios de auditoría no están influidos o determinados por la prestación de servicios adicionales al Grupo Acerinox, ni tienen carácter contingente, ni se basan en condiciones distintas a cambios en las circunstancias que sirven de base para su fijación.

Se adjunta como **Anexo II** el detalle de los servicios prestados y honorarios correspondientes a la prestación de los servicios relacionados con la auditoría y de otros servicios prestados al Grupo Acerinox, clasificados según la sociedad receptora de los servicios.

Siempre que PwC ha resultado adjudicataria de algún servicio distinto de los de auditoría o ha participado en un proceso competitivo a estos efectos, la Comisión de Auditoría ha intervenido previamente. Los servicios adjudicados han sido, en cualquier caso, de escasa cuantía en relación con la auditoría de cuentas, tal y como se observa en el referido **Anexo II**.

De otro lado, a los efectos de lo establecido en el artículo 4 del Reglamento (UE) 537/2014, de 16 de abril, tras evaluar el volumen de honorarios percibidos por PwC y por otras firmas de su red, la Comisión de Auditoría concluye, de un lado, que los servicios facturados al Grupo Acerinox no exceden el quince por ciento (15%) de sus ingresos anuales (que ascienden a 300 millones de euros conforme al Informe Anual 2024 publicado) y, de otro, que los honorarios por servicios distintos a los de auditoría no exceden del setenta por ciento (70%) de la media de los honorarios satisfechos en los últimos tres (3) ejercicios consecutivos por la auditoría o auditorías legales.

Por otro lado, otras firmas de auditoría han facturado al Grupo durante el ejercicio 2024 honorarios y gastos por servicios de auditoría por importe de 371 miles de euros.

- III.** Que tienen diseñados e implementados procedimientos internos dirigidos a identificar y evaluar amenazas que puedan surgir de circunstancias relacionadas con las entidades auditadas, incluidas las que puedan suponer causas de incompatibilidad y, en su caso, a la aplicación de las medidas de salvaguarda necesarias.

En relación con el Auditor de Cuentas, no se han identificado circunstancias que, de forma individual o en su conjunto, pudieran suponer una amenaza significativa a su independencia y que, por tanto, requiriesen la aplicación de medidas de salvaguarda o que pudieran suponer causas de incompatibilidad.

Asimismo, se han recabado y obtenido explicaciones y acreditaciones de la existencia de dichos procedimientos internos y de los sistemas de calidad que el Auditor de Cuentas tiene establecidos.

De otro lado, el socio responsable de la auditoría de Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, ha informado a la Comisión de que, durante su trabajo, el equipo a cargo de la auditoría ha tenido acceso a toda la información necesaria y ha recibido toda la colaboración requerida del personal del Grupo para el desarrollo de su actividad, sin que se hayan puesto de manifiesto cuestiones que pudieran suponer una amenaza para su independencia.

Adicionalmente, de conformidad con lo previsto en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, el Auditor de Cuentas comparecerá ante el Consejo de Administración en su sesión de 26 de febrero de 2025, al objeto de informar sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la Sociedad.

Finalmente, y tomando como base las revisiones y análisis anteriormente referidos, así como los trabajos e informes de auditoría de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de la Sociedad y el Grupo realizados para el ejercicio 2024 por PwC, la Comisión de Auditoría acuerda informar favorablemente sobre la independencia del Auditor de Cuentas, así como del contenido e importe de los servicios prestados por éste.

De acuerdo con lo dispuesto en la Recomendación 6ª, letra a), del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, la Sociedad publicará el presente informe en su página web corporativa con antelación suficiente a la celebración de la Junta General Ordinaria.

Fecha de aprobación de la Comisión de Auditoría: 25 de febrero de 2025
Fecha de presentación al Consejo de Administración: 26 de febrero de 2025



ANEXO I

Carta de confirmación de independencia del Auditor de Cuentas



26 de febrero de 2025

Acerinox, S.A.
C. de Santiago de Compostela, 100
28035 Madrid

A la atención de la Comisión de Auditoría:

Muy señores nuestros:

Con fecha 22 de abril de 2024 fuimos nombrados auditores de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Acerinox, S.A. y sus sociedades dependientes para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

En relación con este nombramiento como auditores y según lo requerido por la Norma Técnica de Auditoría (NIA-ES) 260 (Revisada) de "Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad", para Entidades de Interés Público (EIPs) y considerando lo establecido en el artículo 529 quaterdecies 4.e) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC), aprobado por Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio (modificado por la disposición final cuarta de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas (LAC)), les confirmamos que:

- El equipo del encargo de auditoría, la sociedad de auditoría y, en su caso, otras personas pertenecientes a la firma de auditoría y, cuando proceda, otras firmas de la red, con las extensiones que les son aplicables, han cumplido con los requerimientos de independencia aplicables de acuerdo con lo establecido en la LAC y el Reglamento (UE) nº 537/2014, de 16 de abril.
- A continuación, se detallan los honorarios cargados a la entidad y a sus entidades vinculadas por relación de control y por influencia significativa, desglosados por concepto, tanto por servicios de auditoría como por servicios distintos de la auditoría, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 por la sociedad de auditoría y (si procede) otras firmas de su misma red, para facilitarles la evaluación de los mismos en el marco de nuestra independencia:

Servicios de auditoría		1.757.603
Otros servicios relacionados con la auditoría		290.749
a)	Revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2024 de Acerinox, S.A. prestado por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	60.250
b)	Procedimientos acordados con relación a la "información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)" a 31 de diciembre de 2024 de Acerinox, S.A.	11.250
c)	Procedimientos acordados sobre el cumplimiento de los covenants establecidos por las entidades prestamistas (ICO) a 31 de diciembre de 2024 de Acerinox, S.A. prestado por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	3.950
d)	Revisión independiente de la información no financiera contenida en el Estado de información no financiera (consolidado) y del Informe sobre Sostenibilidad del Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2024 de Acerinox, S.A. y sociedades dependientes prestado por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	185.000
e)	Informe especial sobre aumento de capital por compensación de créditos, supuesto previsto en el artículo 301 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital de Acerinox Europa, S.A. prestado por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	5.000
f)	Informe especial sobre aumento de capital por compensación de créditos, supuesto previsto en el artículo 301 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital de Inoxfil, S.A. prestado por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	5.000

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja M-63.988 folio 75, tomo 9.267, libro B.054, sección 3ª
Inscrita en el R.C.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

1



Servicios de auditoría		1.757.603
Otros servicios relacionados con la auditoría		290.749
g)	Procedimientos acordados sobre el cumplimiento de los covenants establecidos por las entidades prestamistas (Deutsche Bank actúa como agente) en la operación conocida como " <i>Borrowing Base Revolving Facility</i> " de marzo del 2024 de Columbus Stainless (Pty) Ltd. prestado por PricewaterhouseCoopers Inc.	5.280
h)	Procedimientos acordados sobre el cumplimiento de los covenants establecidos por las entidades prestamistas (Deutsche Bank actúa como agente) en la operación conocida como " <i>Borrowing Base Revolving Facility</i> " de septiembre del 2024 de Columbus Stainless (Pty) Ltd. prestado por PricewaterhouseCoopers Inc.	4.981
i)	Procedimientos de aseguramiento sobre el cumplimiento de ratios financieras establecidas por las entidades prestamistas en la operación " <i>Revolving Facility Agreement</i> " bajo la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento (ISAE) 3000 (Revised) de VDM Metals Holding GmbH para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 prestado por PricewaterhouseCoopers GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft.	9.000
j)	Procedimientos acordados de revisión del resultado del ejercicio 2024 de Columbus Stainless (Pty) Ltd. en el contexto del Convenio Colectivo acordado prestado por PricewaterhouseCoopers Inc.	1.038
Total servicios de auditoría y relacionados:		2.048.352
Servicios fiscales		9.246
a)	Asesoramiento en la preparación de declaraciones de impuestos directos (por ejemplo, impuesto sobre la renta) y presentaciones de impuestos relacionadas (como pagos de impuestos estimados, solicitudes de prórrogas para presentar declaraciones de impuestos y otras divulgaciones y elecciones de impuestos directos relacionados) a la Sociedad VDM Metals Canada Ltd. Prestado por PricewaterhouseCoopers LLP.	9.246
Total servicios profesionales:		2.057.599

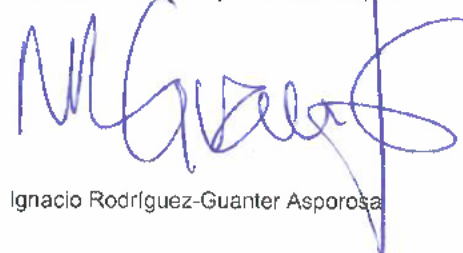
- La sociedad de auditoría tiene implantadas políticas y procedimientos internos diseñados para proporcionarle una seguridad razonable de que la sociedad de auditoría y su personal, y, en su caso, otras personas sujetas a requerimientos de independencia (incluido el personal de las firmas de la red) mantienen la independencia cuando lo exige la normativa aplicable. Estos procedimientos incluyen aquellos dirigidos a identificar y evaluar amenazas que puedan surgir de circunstancias relacionadas con entidades auditadas, incluidas las que puedan suponer causas de incompatibilidad y/o las que puedan requerir la aplicación de las medidas de salvaguarda necesarias para reducir las amenazas a un nivel aceptablemente bajo.

En este sentido, según nuestro juicio profesional y en relación con la auditoría indicada, no se han identificado circunstancias, que de forma individual o en su conjunto, pudieran suponer una amenaza significativa a nuestra independencia y que, por tanto, requiriesen la aplicación de medidas de salvaguarda o que pudieran suponer causas de incompatibilidad.

Esta confirmación ha sido preparada exclusivamente para los destinatarios de esta carta y en consecuencia no debe de ser distribuida, ni utilizada para cualquier otro propósito.

Reciban un cordial saludo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Ignacio Rodríguez-Guanter Asporosa



Anexo – Detalle de honorarios por servicios profesionales del ejercicio 2024

<i>En miles de euros</i>	PwC Auditores, S.L.	PwC Internacional	Total
Servicios de auditoría	496	1.262	1.758
Otros servicios de verificación	271	20	291
Servicios de asesoramiento fiscal	-	9	9
Total servicios profesionales 2024	767	1.291	2.058



ANEXO II

Desglose de los servicios prestados

Descripción	Sociedad receptora de los servicios	Honorarios (miles de euros)	Tipo de informe
Servicios de auditoría			
Auditoría de cuentas	Acerinox, S.A. y sociedades dependientes	1.758	Auditoría
Otros servicios distintos de auditoría			
Requeridos por la normativa			
Revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2024	Acerinox, S.A. y sociedades dependientes	60	Revisión Limitada ISRE 2410
Procedimientos acordados con relación a la "información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)"	Acerinox, S.A. y sociedades dependientes	11	Informe de procedimientos acordados
Revisión independiente del estado de información no financiera e información sobre sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2024	Acerinox, S.A. y sociedades dependientes	185	Informe de aseguramiento limitado
Informe especial sobre aumento de capital por compensación de créditos, supuesto previsto en el artículo 301 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital de Acerinox Europa, S.A.	Acerinox Europa, S.A.	5	Informe de procedimientos acordados
Informe especial sobre aumento de capital por compensación de créditos, supuesto previsto en el artículo 301 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital de Inoxfil, S.A.	Inoxfil, S.A.	5	Informe de procedimientos acordados
Requeridos por obligaciones contractuales			
Procedimientos acordados sobre el cumplimiento de los covenants establecidos por las entidades prestamistas (ICO) a 31 de diciembre de 2024	Acerinox, S.A. y sociedades dependientes	4	Informe de procedimientos acordados
Procedimientos acordados sobre el cumplimiento de los covenants establecidos por las entidades prestamistas (Deutsche Bank actúa como agente) en la operación conocida como "Borrowing Base Revolving Facility" de marzo del 2024	Columbus Stainless (Pty) Ltd	5	Informe de procedimientos acordados
Procedimientos acordados sobre el cumplimiento de los covenants establecidos por las entidades prestamistas (Deutsche Bank actúa como agente) en la operación conocida como "Borrowing Base Revolving Facility" de septiembre del 2024	Columbus Stainless (Pty) Ltd	5	Informe de procedimientos acordados

Descripción	Sociedad receptora de los servicios	Honorarios (miles de euros)	Tipo de informe
Procedimientos de aseguramiento sobre el cumplimiento de ratios financieras establecidas por las entidades prestamistas en la operación "Revolving Facility Agreement" de 31 de diciembre de 2024	VDM Metals Holding GmbH	9	Informe de procedimientos acordados
Procedimientos acordados de revisión del resultado del ejercicio 2024 en el contexto del Convenio Colectivo acordado	Columbus Stainless (Pty) Ltd.	2	Informe de procedimientos acordados
Otros			
Asesoramiento en la preparación de declaraciones de impuestos directos (por ejemplo, impuesto sobre la renta) y presentaciones de impuestos relacionadas (como pagos de impuestos estimados, solicitudes de prórrogas para presentar declaraciones de impuestos y otras divulgaciones y elecciones de impuestos directos relacionados)	VDM Metals Canada Ltd.	9	N/A

